

BETLAN DOS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.117

HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial de **Betlan Dos S.A.** (la "Sociedad") lo siguiente:

En virtud de un hecho esencial de la Sociedad enviado a la CMF con fecha 18 de agosto pasado, se informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones HS SpA (sociedad filial en un 100% de Betlan Dos S.A.), celebrada el 16 de agosto de 2022, se acordó una disminución de capital.

Con esta fecha y al reducir el acta de dicha Junta a escritura pública, la administración se percató de un error de transcripción involuntario de las cifras finales de la disminución de capital de la filial, las cuales se corrigen mediante el presente hecho esencial. En definitiva, la disminución de capital de Inversiones HS SpA fue por la suma de \$102.400.813.103, con la consiguiente eliminación de 12.790.171 acciones quedando, en consecuencia, el capital social estatutario fijado en la suma de \$50.186.897 dividido en 15.934 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

Tal como se informó en el hecho esencial del mes de agosto pasado, la disminución de capital de nuestra filial Inversiones HS SpA, no produce efectos financieros materiales en la Sociedad, dado que se efectuará mediante la cesión de cuentas por cobrar que mantiene Inversiones HS SpA.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
Betlan Dos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile